



SAE

INFORME DE AVANCE

1er Semestre de 2016

(Con cifras al 30/06/16)

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CREDITO PÚBLICO



Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Página 1 de 18

Avance Semestral:

Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación (FNML)



SAE

INFORME DE AVANCE

1er Semestre de 2016

(Con cifras al 30/06/16)

SHCP

S. CRÉDITOS DE HACIENDA
Y RÉGIMEN FISCAL



Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Página 2 de 18

ÍNDICE

1 Principales Antecedentes	3
2 Resultados de la Gestión Realizada	3
3 Datos de la Dirección de Liquidación	9
ANEXO I.- Estados Financieros	10
ANEXO II.- Flujo de Efectivo y estimación de gasto	14

1 Principales Antecedentes

Con fecha 4 de junio de 2001, se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley Orgánica (Decreto de Extinción).

El Decreto de Extinción, en su artículo segundo dispone que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en su carácter de dependencia coordinadora de sector, establecería las Bases para llevar a cabo la liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, asimismo asigna diversas funciones al liquidador. Con fecha 28 de junio de 2001, la SCT publicó en el DOF las citadas Bases.

La SCT designó al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) como liquidador de Ferrocarriles Nacionales de México a partir del 1 de septiembre de 2010.

El 10 de octubre de 2012, la SCT publicó las Bases para continuar con el proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México.

En septiembre de 2012, la SCT aprobó el Plan de Liquidación (PL) y lo sometió a consideración de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación (CIGFD). Entre otros, lo acordaron favorablemente y establecieron un plazo de treinta y seis (36) meses para la conclusión del proceso de desincorporación. También acordaron que dicho plazo sería revisado en atención a la información que periódicamente presentara el liquidador por conducto de la coordinadora de sector, respecto al desarrollo de las actividades inherentes al Plan de Liquidación, y, en su caso, a las propuestas de adecuación del Plan mencionado.

En octubre de 2015, con las adecuaciones correspondientes, la SCT presentó a la CIGFD la actualización del Plan de Liquidación, acordando dicho Órgano Colegiado un plazo complementario de veinticuatro (24) meses para concluir el proceso de liquidación.

Asimismo, considerando que la atención de las obligaciones que administra la liquidación de FNM son de largo plazo, se concluye que para el cierre del proceso es necesario que éstas sean transferidas a las instancias competentes.

2 Resultados de la Gestión Realizada

El diagnóstico realizado por el SAE a la desincorporación de FNML resaltó que se trata de un proceso de liquidación deficitario que presenta problemas de liquidez. La ejecución del Plan de Liquidación autorizado por la SCT, en su carácter de coordinadora de sector, que

**SAE****INFORME DE AVANCE****1er Semestre de 2016**

(Con cifras al 30/06/16)

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación**Página 4 de 18**

contó con opinión favorable de la CIGFD implica la necesidad de recursos y por lo tanto está sujeta a la disponibilidad presupuestal, y una vez que se cuente con recursos, al tiempo que tome su implementación.

A este respecto, es importante señalar que los avances alcanzados en algunos casos están limitados por la falta de recursos considerados para la ejecución del Plan.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2016 se destinaron recursos para el pago de pensiones de los jubilados de FNML por 2,900.1 millones de pesos (mdp) y para gastos inherentes al proceso de liquidación de FNML por 547.2 mdp. En el semestre que se informa se han ministrado 1,861.7 mdp, que significa el 54.0% de lo programado.

En términos del Plan de Liquidación, los temas sustantivos son:

- Transferir las obligaciones con jubilados y pensionados de FNM.
- Transferir los juicios para atención hasta su conclusión, mediante mandato.
- Transferir las obligaciones en materia ambiental: remediación de suelo, subsuelo y manto freático, así como de retiro de residuos peligrosos.
- Dar destino a los activos remanentes de FNML.
- Obtener balance final de liquidación.

El avance obtenido en la ejecución de las acciones al semestre que se informa, se presenta a continuación:

A. Obligaciones con Jubilados

En cumplimiento de lo previsto en el artículo cuarto del Decreto de Extinción, FNML atiende las obligaciones pensionarias con i) los fideicomisarios en el Fideicomiso 5012-6 Ferronalesjub, administrados a través del propio Fideicomiso cuyo Comité Técnico es presidido por la SCT y ii) con nuevos jubilados, definidos por resolución judicial. En la actualidad, estas obligaciones son fondeadas con recursos presupuestales que FNML solicita anualmente a través de la SCT.

En el semestre que se informa, se elaboró nómina para el pago de un promedio mensual de 29,560 jubilados por monto de 214.3 mdp. El padrón de jubilados que se tiene al cierre de junio es de 29,818 jubilados.

En relación con los pagos del denominado "seguro de vida" (pago al fallecimiento) que se habían suspendido desde 2012, conforme a los acuerdos del Grupo de Trabajo y a la instrucción de la SCT, en 2015 se instrumentaron los pagos pendientes a los beneficiarios



INFORME DE AVANCE

1er Semestre de 2016

(Con cifras al 30/06/16)

SHCP

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Página 5 de 18

de los jubilados fallecidos, iniciando con los recursos que disponía el Fideicomiso Privado STFRMJUB 1181-7, constituido en Nacional Financiera, S.N.C., y posteriormente, conforme a las entregas de documentación que ha realizado el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM) a FNML.

En el primer semestre de 2016, con base en las Actas de entrega-recepción de la documentación respectiva, FNML ha recibido recursos del PEF, Ramo 19, por un monto de 39.6 mdp, de los cuales al 30 de junio de 2016 han sido entregados a los beneficiarios 34.3 mdp, lo que representa el 86.6%.

B. Asuntos Jurídicos

En cumplimiento de lo establecido en la fracción VI del artículo segundo y del artículo cuarto del Decreto de Extinción, FNML da atención a los asuntos jurídicos hasta su conclusión, por lo que en el semestre que se informa finalizaron 478 juicios laborales cuantificados en 1,439.8 mdp y se registraron 186 nuevos juicios por un monto de 1,113.4 mdp. El acumulado de juicios laborales concluidos en la liquidación es de 28,048 de un universo de 31,878 juicios interpuestos, que significa el 88.0% de avance acumulado.

Al cierre de junio de 2016 se encuentran en litigio 3,830 juicios laborales, de los cuales 385 están provisionados en estados financieros como probables por la cantidad de 4,661.3 mdp.

El monto del pasivo exigible, que representa las obligaciones de pago por laudos condenatorios firmes, pasó de 256.6 mdp en diciembre de 2015 a 313.8 mdp en junio de 2016, es decir tuvo un incremento del 22.3%.

Asimismo, en el periodo que se reporta, se iniciaron 11 nuevos juicios diversos a laborales (civiles, mercantiles, penales, contencioso-administrativos) y concluyeron 63 asuntos, de los cuales el 61.9% resultaron favorables para el Organismo.

Con lo anterior, el número de juicios diversos a laborales concluidos en la liquidación es de 3,491, respecto de un universo acumulado de 3,715 juicios, que equivale al 94.0% de avance total.

Al cierre del primer semestre de 2016 están provisionados en estados financieros tres asuntos diversos a laborales por un monto de 2,708.3 mdp.

Integración de Juicios

Cifras en millones de pesos

Concepto	Al Inicio del periodo		Al 31/12/2015		Al 30/06/2016		Variación		Variación	
	(a) ^{1/}		(b)		(c)		(c) - (a)		(c) - (b)	
	Número	\$	Número	\$	Número	\$	Número	\$	Número	\$
Laborales	17,859	3,803	4,122	3,537	3,830	4,661	-14,029	859	-292	1,124
Diversos a laborales	1,250	259,280	273	2,704	221	2,708	-1,029	-256,572	-52	4
En contra	580	259,280	122	2,704	97	2,708	-483	-256,572	-26	4
Contencioso Administrativo	507	259	71	1,349	61	1,353	-446	1,094	-10	4
Civiles y Mercantiles parte Demandada	73	0	50	1,355	35	1,355	-38	1,355	-15	0
Penales parte Denunciada	0	0	1	0	1		1	0	0	0
A favor	670	0	161	0	124	0	-546	0	-27	0
Contencioso Administrativo por recuperar	0	-	0	-	3	0	3	-	3	-
Civiles y Mercantiles parte Actora	41	0	28	0	22	0	-19	0	-6	0
Penales parte Denunciante	629	0	123	0	99	0	-530	0	-24	0
Total de juicios	19,109		4,395		4,051		-15,058		-344	
Suma valor de contingencia		4,062		6,241		7,370		3,308		1,129

^{1/} El número de juicios que se reportan al inicio de la liquidación es el identificado a octubre de 2001 y el valor de la contingencia corresponde al monto registrado en Estados Financieros dictaminados al 4 de junio de 2001.

^{2/} El valor de contingencia de los juicios corresponde a los juicios provisionados en Estados Financieros como probables.

Fuente: Dirección General Adjunta Jurídico Contencioso.

C. Obligaciones Ambientales

En cuanto a la atención del pasivo ambiental, como lo estipula la fracción V del artículo segundo del Decreto de Extinción, se continúan los trabajos de remediación ambiental a cargo de FNML supeditado a la obtención de recursos, en tanto se adoptan alternativas que permitan transferir estas obligaciones.

Para hacer posible la transferencia de las obligaciones ambientales a cargo del Gobierno Federal, que atiende el Organismo, dado que su solución es de largo plazo, técnicamente compleja y requiere de recursos, que no se disponen, para dar cumplimiento a los acuerdos de la CIGFD el 18 de abril de 2016, se instaló el Grupo de Trabajo presidido por la Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), con la presencia de la Subsecretaría de Transporte de la SCT, el Director Corporativo de Empresas y Activos Financieros del SAE, el Director de FNML y representantes de SHCP, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Comisión Nacional del Agua, Procuraduría Fiscal de la Federación y Secretaría Ejecutiva de la CIGFD, todas ellas, instituciones involucradas en la atención y transferencia del pasivo ambiental de FNML.




A partir de su instalación, se han sostenido diversas reuniones con la SEMARNAT y la SCT, en las que se han planteado los alcances y efectos del acuerdo, así como la ruta crítica que habrá de seguirse para atender el pasivo ambiental a cargo de FNML, el inminente cierre de la liquidación, la observancia del plazo fijado por la CIGFD, así como el papel subsidiario que tiene el Gobierno Federal (SCT) en la atención de estas obligaciones de largo plazo, analizándose las posibles alternativas y líneas de acción para la transferencia del pasivo.

Entre tanto, el Organismo realiza obras de remediación de agua subterránea, en el ex taller de "FNML" ubicado en Veracruz, Veracruz y en Vanegas, San Luis Potosí, y concluyó los trabajos de diagnóstico de contaminación de suelo y manto freático en las ex instalaciones de FNML en Oriental, Puebla, Matías Romero, Oaxaca, Apizaco, Tlaxcala y Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Al cierre del semestre que se informa, el estado que guardan los 62 sitios con pasivo ambiental es el siguiente:

Sitios con obligación ambiental (62)

Sitios y localización	Estado al 30/06/2016	Integración %
Liberados	20 sitios	32.3
Pendientes de remediación	38 sitios (18 prioritarios)	61.3
Enajenados con transferencia de pasivo ambiental	4 sitios	6.4
Total	62 sitios	100.0

En total se tienen 24 sitios con liberación de la autoridad ambiental: 20 por haber cumplido con lo establecido en las normas respectivas y 4 por haberse transferido la obligación a terceros mediante la transmisión de la propiedad de los inmuebles contaminados.

D. Activos Remanentes

Para dar destino a los activos remanentes de FNML, se instrumentaron las siguientes acciones con los avances que se presentan a continuación:

En la actualización del Plan de Liquidación de FNML se plantea como una de las principales acciones para dar destino a los activos remanentes del organismo, la donación y/o venta, entre otras, a Entidades Federativas y Municipios e instituciones públicas, de los activos remanentes de FNML ubicados en su demarcación, para lo cual se debe investigar la situación física y jurídica de los inmuebles.

Se busca en la medida de lo posible que los inmuebles sean destinados al desarrollo de proyectos de beneficio social y/o productivo. Con la suscripción de contratos de comodato

**SAE****INFORME DE AVANCE****1er Semestre de 2016**

(Con cifras al 30/06/16)

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

**Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación**

Página 8 de 18

de los inmuebles que integran el patrimonio de FNML se entrega la administración de los bienes a cambio de que asuman los costos del levantamiento de inventario y regularización, investigaciones registrales, levantamientos topográficos, aseguramiento y vigilancia de los mismos, entre otros.

A la fecha, de los se tienen comodatados un total de 568 inmuebles con los Gobiernos Estatales de Morelos y Yucatán, los ubicados en el Municipio de Torreón con el Gobierno del Estado de Coahuila y un inmueble con el Municipio de Piedras Negras, un inmueble en Empalme, Son. con la Comisión Federal de Electricidad, la Estación Central de Durango con el Gobierno de ese Estado y 10 inmuebles del Municipio de Guadalajara con el Gobierno de Jalisco. Este último formalizado en junio de 2016.

Toda vez que ya fueron publicadas las Reglas para la donación de activos remanentes propiedad de FNML, se han enviado 1,803 oficios de invitación a jubilados y pensionados de FNM y sucesores: 906 a quienes enviaron solicitud previa de donación y 897 a aquéllos que mantienen posibilidad de ser sujetos dado el antecedente de haber celebrado un contrato de arrendamiento por una superficie propiedad del FNM. Al cierre del semestre que se informa de las 2,603 recibidas y atendidas 19 reúnen los requisitos que señalan las Reglas.

Se promueve la comercialización de inmuebles en condiciones de certeza jurídica. Para los efectos, al semestre que se informa, son 118 inmuebles que tienen solicitud de transferencia al SAE para su venta, con el siguiente estatus: 71 en administración y 47 en avalúo. Estos forman parte de una remesa de expedientes de inmuebles (407) que se han venido analizando a partir de sus características para darles destino por esta vía. Es de señalar que en este periodo tuvo lugar la enajenación de un inmueble ubicado en Tijuana B.C., por valor de 3.0 mdp, en el evento LPBI 5/16 del SAE, celebrado el 29 de junio, con pago parcial.

También, en el semestre se protocolizó una operación de compraventa, con precio de venta de 0.8 mdp, con la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango (COESVI), antes Instituto de Vivienda del Estado de Durango (IVED), respecto de un inmueble en el que se encuentra la Colonia La Cuadra, de la línea "DA", en el Municipio de Durango, con superficie lotificada de 41,782.94 m², la cual se compone de 12 polígonos que corresponden a 11 manzanas.

Asimismo, entre los trabajos que se realizan para identificar derechos y obligaciones respecto de los bienes inmuebles del Organismo, que permitan su transferencia ordenada, en el semestre que se informa, se han depurado 3,495 expedientes de instrumentos jurídicos, correspondientes a contratos de arrendamiento, comodato, guarda y custodia, compraventas directas y a plazos de inmuebles que se encuentran en los estados de Aguascalientes, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Jalisco, México, Querétaro, Sinaloa,



SAE

INFORME DE AVANCE

1er Semestre de 2016
(Con cifras al 30/06/16)

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y FORTALECIMIENTO



Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación


Página 9 de 18

Sonora, Tlaxcala y Veracruz, con lo cual el avance histórico de instrumentos jurídicos depurados es de 8,430 expedientes de un total de 20,172, que significa el 41.8%

Por su parte, se elaboraron 59 análisis de titulación, así como la revisión de 894 títulos para determinar la situación administrativa de éstos, por lo que el acumulado de títulos analizados es de 118 y de títulos revisados es de 1,636 de los que se han identificado 1,148 que se encuentran dentro de alguna concesión, lo que supone su entrega al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

En relación con los bienes muebles, en el semestre que se informa, se llevó a cabo el recorrido de las líneas «FD» y «FX» Mérida – Valladolid, Yuc., teniendo como resultado 27 unidades tractivas verificadas, de las que 15 son propiedad de FNML, 10 están concesionadas (8 al FCCM y 2 al KCSM) y 2 vendidas a un particular. Con ello, el programa de verificaciones se encuentra al 75% de lo previsto para este año, faltando de verificar la existencia de 141 unidades de arrastre ubicadas en 10 Entidades Federativas, de las 557 que se tienen registradas.

3 Datos de la Dirección de Liquidación



Mtro. Claudio Bonilla Garcia
Director de Liquidación
Ferrocarriles Nacionales de México
Tel. 5608-8385

**SAE****INFORME DE AVANCE****1er Semestre de 2016**

(Con cifras al 30/06/16)

SHCP

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación**Página 10 de 18****ANEXO I.- Estados Financieros**

Cifras en millones de pesos

Concepto	AI 4/06/2001 * (1)	AI 31/12/2015 (2) **	AI 30/06/2016 (3)	Variaciones			
				\$ (3)- (1)	% (3)- (1)	\$ (3)- (2)	% (3)- (2)
ACTIVO							
Disponibilidades **	4	2	1	-3	-75	-1	-50
Inversiones en Valores **	92	562	888	796	865	326	58
Cientes, Deudores **	136	92	92	-44	-32	0	0
Inventarios	404	17	16	-388	-96	-1	-6
Activo Fijo	1,690	0	0	-1,690	-100	0	0
Inversión del Fondo para obligaciones Ferronalesjub	15,749	0	0	-15,749	-100	0	0
Otros	1,687	0	0	-1,687	-100	0	0
Total Activo **	19,762	673	997	-18,765		324	
PASIVO							
Acreedores **	48	148	91	43	90	-57	-39
Pasivo exigible por juicios laborales y contenciosos	0	269	326	326	100	57	21
Provisión para juicios laborales	3,803	3,537	4,661	858	23	1,124	32
Provisión para juicios contenciosos	259	2,704	2,709	2,450	946	5	0
Provisión para remediación del suelo **	323	2,017	2,111	1,788	554	94	5
Provisión para obligaciones vitalicias	0	1	1	1	100	0	0
Obligaciones laborales de retiro de Ferronalesjub	16,247	0	0	-16,247	-100	0	0
Otras cuentas por pagar	84	125	124	40	48	-1	-1
Total Pasivo **	20,764	8,801	10,023	-10,741		1,222	
CAPITAL							
Subvenciones capitalizadas **	-1,547	-339	-339	1,208	-78	0	0
Aportaciones del Gobierno Federal	0	3,055	3,546	3,546	100	491	16
Resultado del ejercicio **	32	-11,832	-13,221	-13,253	-41,416	-1,389	-12
Resultado por posición monetaria/Superávit por revaluación	513	988	988	475	93	0	0
Total Capital Contable **	-1,002	-8,128	-9,026	-8,024		-898	
Suma Pasivo y Capital **	19,762	673	997	-18,765		324	
CUENTAS DE ORDEN							
Deudoras **	11,662	72,694	72,548	60,886	522	-146	0
Acreedoras **	-11,662	-72,694	-72,548	-60,886	522	146	0
RESULTADOS							
Ingresos de Operación **	73	2,016	2,019	1,946	2,666	3	0
Gastos de Operación **	201	4,716	4,823	4,622	2,300	107	2
Otros Ingresos **	815	317	327	-488	-60	10	3
Otros Gastos **	655	9,449	10,744	10,089	1,540	1,295	14
Utilidad (pérdida) del ejercicio **	32	-11,832	-13,221	-13,253		-1,389	

* Información de Estados Financieros Dictaminados.

** Cifras que sufrieron modificaciones, en virtud del cierre para la auditoría externa.

Fuente: Dirección General Adjunta de Administración y Finanzas.

Principales variaciones

Deudores Diversos.- Este rubro arrojó una variación neta de 0.3 mdp, respecto al semestre anterior, que se origina básicamente por los movimientos siguientes:

- Deudores por ventas de terrenos a plazos por 0.7 mdp, corresponde a las aplicaciones de pago del semestre. Asimismo, se ajustó su respectiva estimación por 0.7 mdp;

- Liquidaciones por recuperar por 0.2 mdp, que consiste en recuperaciones de indemnizaciones de ex trabajadores que demandaron al Organismo y lograron su jubilación, acordándose con los actores amortizar el importe de la indemnización pagada, con cargo a sus pensiones mensuales;
- Pagos pendientes de comprobar de juicios laborales por 0.1 mdp se debe a la expedición de cheques para pago de laudos laborales, a la comprobación de cheques entregados a los actores y a la cancelación de cheques expedidos para pago de laudos laborales;
- Otros por 0.4 mdp, se debe principalmente a los cheques entregados a jurídico laboral, para el pago de indemnizaciones del personal que dejó de prestar sus servicios al Organismo, así como a la comprobación de cheques entregados al personal que causó baja del Organismo, comprobación de gastos y al cobro de la cuenta a cargo del SAE;
- Ministraciones indemnizaciones por fallecimiento por 0.7 mdp, se debe a que en el semestre se recibieron recursos para los módulos pendientes de 2015, FNML 2-2016, FNML 3-2016, FNML 4-2016 y FNML 5-2016 por 39.6 mdp, a los pagos realizados a beneficiarios de jubilados sindicalizados fallecidos por 34.3 mdp y a la devolución a la TESOFE de recursos no ejercidos en 2015 y sus respectivos intereses por 4.6 mdp, conforme al acuerdo contenido en el oficio número 4.3.-263/2015 de la SCT, e
- IVA por acreditar por 1.2 mdp, que tiene como causa el registro del IVA no acreditable en gastos.

Cuentas por pagar.- La variación neta en el total de cuentas por pagar de 57.3 mdp, con relación al semestre anterior, corresponde principalmente a:

- La disminución en el renglón de diversos acreedores por 10.2 mdp, debido principalmente al pago de pasivos por servicios del cierre de 2015, gratificación de fin de año, liquidaciones, finiquitos y cuotas de seguridad social; así como por el registro de la provisión para gratificación de fin de año, pasivos por servicios de 2016 y cuotas de seguridad social;
- El incremento en el renglón de indemnizaciones por fallecimiento por 0.7 mdp, se debe a que en el semestre se recibieron recursos para los módulos pendientes 2015, FNML 2-2016, FNML 3-2016, FNML 4-2016 y FNML 5-2016 por 39.6 mdp, a los pagos realizados a beneficiarios de jubilados sindicalizados fallecidos por 34.3 mdp y a la devolución a la TESOFE de recursos no ejercidos en 2015 y sus respectivos intereses por 4.6 mdp, conforme al acuerdo contenido en el oficio número 4.3.-263/2015 de la SCT;
- La disminución en el renglón SAE convenio de colaboración por 35.0 mdp, se origina por la transferencia del primer anticipo realizado para la recepción, administración,

**SAE****INFORME DE AVANCE****1er Semestre de 2016**

(Con cifras al 30/06/16)

SHCPSECRETARÍA DE HACIENDA
Y FISCALÍA**Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación****Página 12 de 18**

control, uso, conservación, guarda, custodia y disposición final del archivo documental del Organismo;

- La disminución en el renglón de impuestos y cuotas por pagar por 12.4 mdp, con motivo del pago del ISR retenido en laudos laborales, aguinaldo, finiquitos, liquidaciones e IVA; y
- La disminución en el renglón de empresas concesionarias por 0.3 mdp, por los movimientos (altas, bajas y actualizaciones) en el saldo de unidades de arrastre, el cual se tomó como base para cuantificar el monto de la estimación complementaria.

Pasivo exigible por juicios laborales y juicios diversos a laborales.- En este rubro, los adeudos por laudos firmes condenatorios de juicios laborales y otros, representan las obligaciones exigibles al Organismo en el corto plazo. En el semestre que se reporta, el monto del pasivo por juicios laborales y contenciosos incrementó en 56.6 mdp: los juicios laborales incrementaron en 57.3 mdp principalmente por el ingreso de cuarenta y seis nuevos laudos condenatorios, siendo el laudo 172/01 de la Junta 46 en Tlaxcala el principal por 32.8 mdp; por el efecto de la variable mensual, que considera la actualización en conceptos como salarios caídos y pensiones jubilatorias, así como por pagos realizados. El pasivo exigible de juicios contenciosos tuvo una disminución de 0.7 mdp, debido a la baja de los juicios 114/2000, 2329/97 y 2999/16-07-01-7, dada la figura de la prescripción a favor de FNML, y por el registro de los recargos, así como a la disminución en la actualización de los créditos fiscales que se origina por el reconocimiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado en el DOF.

Provisión para juicios laborales.- El saldo de esta provisión corresponde a la estimación del pasivo inherente a los juicios laborales clasificados como probables, determinado mediante la evaluación de los dictámenes de demanda por concepto de prestaciones y jubilaciones por cada uno de los expedientes de los actores. El incremento de 1,124.5 mdp que se refleja en este rubro, se debe principalmente a la clasificación de los juicios 323/13 y 2908/10 de la Junta 26, 896/03 y 729/02 de la Junta 33 y 937/15 de la Junta 24 como probables, por los movimientos del mes, que reflejan la actualización del riesgo de los juicios en trámite, la combinación de los nuevos juicios dados de alta, menos los juicios con laudo absolutorio, el importe neto de los juicios nuevos y los que concluyen y por el efecto de la variable mensual, que considera la actualización en conceptos como salarios caídos y pensiones jubilatorias.

Provisión para juicios diversos a laborales.- Este pasivo presenta un incremento de 4.2 mdp, se debe al registro de los recargos y a la actualización de los créditos fiscales que se origina por el reconocimiento del INPC.

Provisión para remediación de suelo.- El incremento de 94.1 mdp, es motivada principalmente por el resultado del diagnóstico de contaminación de suelo ejecutados en los sitios de Nuevo Laredo, Tamaulipas, Matías Romero, Oaxaca y Oriental, Puebla por 107.8



SAE

INFORME DE AVANCE

1er Semestre de 2016

(Con cifras al 30/06/16)

SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CREDITO PÚBLICO

Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Página 13 de 18

mdp, así como por los pagos realizados de la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta estimación de los contratos SAE/00200/2015, SAE/00201/2015, SAE/ 00202/2015, SAE/00203/2015, SAE/00204/2015, SAE/00207/2015 y SAE/00208/2015, correspondientes a los trabajos de supervisión de obra de remediación en Vanegas, San Luis Potosí y Veracruz, Veracruz y por diagnóstico de contaminación de suelo en Nuevo Laredo, Tamaulipas, Apizaco, Tlaxcala, Matías Romero, Oaxaca y Oriental, Puebla por 13.7 mdp.

Provisión para obligaciones vitalicias.- La disminución de 0.3 mdp, se origina por el pago de la nómina de obligaciones vitalicias por laudos laborales.

Provisión para otras reservas administrativas.- La variación de 0.1 mdp se debe principalmente a la actualización de la estimación para indemnizaciones, de la plantilla de trabajadores del Organismo vigente al 30 de junio de 2016 por 1.5 mdp, a la aplicación de los pagos del personal que fue dado de baja del Organismo por 1.3 mdp y al pago de nómina de Vallejistas por 0.1 mdp.

Anticipo por venta de edificios y terrenos.- La disminución de 0.8 mdp se origina por la formalización de la compraventa FNML-COESVI, de la Colonia La Cuadra, de la línea "DA" en el Municipio de Durango, mediante escritura número 275 del 30 de abril de 2016.

ANEXO II.- Flujo de Efectivo y estimación de gasto

Ramo 9.- Comunicaciones y Transportes (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Ejercicio 2016 (*)	Presupuesto Original 2016	Al 1er. Semestre 2016		Ejercicio	Variación		
			Modificado Anual	Programado		\$	%	
Disponibilidad Inicial	326	564	564	564	564	-	-	
Ingresos	Ventas	Muebles (desecho en general material no útil, chalarra)	1	4	4	2	0	-1 -78
		Inmuebles (Terrenos a plazos recuperación de cartera)	4	1	1	1	0	0 -35
	Total de ventas	6	5	5	2	1	-2	-67
	Arrendamientos	Arrendamientos de bienes (telecomunicaciones)	0	1	1	0	0	0 -80
		Arrendamientos de inmuebles	0	0	0	0	0	0 -53
	Total Arrendamientos	0	1	1	1	0	0	-57
	Financieros	Intereses ganados	0	0	0	-	-	- 0
		Intereses ganados recursos Apoyo del Gobierno Federal	18	5	5	2	11	9 482
	Total Financieros	18	5	5	2	11	9	482
	Otros Conceptos	Productos diversos y cancelación de cheques	1	-	-	-	0	0 -
		Ferronalesjúb	37	37	37	19	19	- -
	Total Otros conceptos	38	37	37	19	19	0	2
	Transferencias del Gobierno Federal	Apoyo Gobierno Federal	576	381	484	466	466	- -
		Apoyo del Gobierno Federal (Gastos Administración Ferronalesjúb)	-	63	63	63	63	- -
	Total Transferencias del Gobierno Federal	576	444	547	529	529	-	-
	Operaciones ajenas	IVA por enterar	6	-	-	-	3	3 -
		Retenciones (Juicios, nómina, IVA, ISR)	60	-	-	-	21	21 -
		Espectro radioeléctrico, depósitos en garantía	0	-	-	-	-	- -
		Erogaciones recuperables	0	-	-	-	0	0 -
	Total Operaciones ajenas	66	-	-	-	24	24	-
Total Otros Ingresos	704	491	595	552	584	32	6	
Total Ingresos	704	491	595	552	584	32	6	
Egresos	Capítulo 1000	Sueldos al personal	119	127	122	59	57	-3 -4
		Prestaciones de Ley	40	50	51	16	12	-4 -24
		Fiquitos por terminación de contrato	9	7	8	4	3	-1 -18
		Servicios personales de ejercicio anterior	4	-	-	-	5	5 -
	Total Cap. 1000 Servicios Personales	172	184	181	79	76	-2	-3
	Capítulo 2000	Materiales y útiles de oficina	0	0	0	0	0	0 -19
		Combustibles y lubricantes p/vehículos	0	0	0	0	0	0 -76
		Materiales p/procesamiento en bienes informáticos	0	0	0	0	0	0 -26
		Materiales de limpieza	0	0	0	0	0	0 -30
		Material electrónico y eléctrico	0	0	0	0	0	0 -4
		Otros conceptos	0	1	1	1	0	0 -55
	Total Cap. 2000 Materiales y Suministros	1	2	2	1	0	0	-43
	Capítulo 3000	Seguros de bienes patrimoniales	-	8	-	-	-	- -
		Otras asesorías para la operación de programas	0	5	4	1	0	-1 -85
		Servicios de vigilancia	5	57	57	24	9	-15 -62
		Víaticos nacionales	2	4	4	2	1	0 -28
		Pasajes nacionales	1	6	2	1	1	0 -33
		Servicios bancarios y financieros	2	4	6	1	1	0 -27
		Servicio telefónico convencional	0	0	0	0	0	0 -53
		Servicio de limpieza y lavandería	1	1	1	0	0	0 -25
Servicio de agua		0	0	0	0	0	0 -50	
Subcontratación de servicios con terceros		27	84	83	50	10	-40 -80	
Otros conceptos		10	73	67	16	7	-10 -59	
Servicios generales del ejercicio anterior		10	-	-	-	5	5 -	
Total Cap. 3000 Servicios Generales	57	241	224	95	34	-62	-66	
Capítulo 4000	Otras erogaciones	0	0	0	0	0	0 -32	
Total Capítulo 4000 Otras Erogaciones	0	0	0	0	0	0	-32	
Total Gasto Corriente	230	427	407	175	110	-84	-37	

Concepto	Ejercido 2015 (*)	Presupuesto Original 2016	Al 1er. Semestre 2016			Variación			
			Modificado Anual	Programado	Ejercido	\$	%		
Obra pública (remediación de suelos)	-	146	146	33	10	-23	-69		
Obra pública (remediación de suelos 2016)	-	-	-	-	1	1	-		
Otros Egresos y Pasivos	Extraordinarios	Laudos laborales (pensiones)	113	59	58	13	4	-9	-68
		Laudos laborales (prestaciones)	62	18	79	25	20	-4	-17
		Laudos laborales (obligaciones vitalicias cancelación)	-3	-	-	-	-	-	-
		Laudos laborales (obligaciones vitalicias) ejercicio anterior	3	-	-	-	4	4	-
		Total Extraordinarios	175	77	137	37	28	-9	-25
Gastos de Administración Ferronalesjub	-	63	63	37	37	-	-		
Operaciones Ajenas	IVA del ejercicio	8	-	-	-	3	3	-	
	Terceros del ejercicio	53	-	-	-	68	68	-	
	Erogaciones recuperables	0	-	-	-	0	0	-	
Total Operaciones ajenas	61	-	-	-	71	71	-		
Total Otros Egresos y Pasivos	236	286	346	107	147	41	38		
Total Egresos	466	713	753	281	258	-24	-8		
Disponibilidad Final	564	342	405	834	889	55	7		

* Cifras Flujo de Efectivo.

Comentarios a las variaciones en las estimaciones de gasto 2016, al 1er. semestre

- Ingresos**

Para el primer semestre, se presupuestó un ingreso por 551.8 mdp y se obtuvieron 583.7 mdp, de los cuales 528.5 mdp corresponden a los recursos recibidos del Gobierno Federal, 11.1 mdp corresponden a intereses ganados de recursos del Gobierno Federal, 18.5 mdp por la administración del Fideicomiso Ferronalesjub y en operaciones ajenas 24.2 mdp por retenciones principalmente de ISR.

La variación positiva de 31.9 mdp se debe principalmente a operaciones ajenas por no estar programadas y a los intereses generados.

- Egresos**

Los recursos para ejercer en el primer semestre fueron de 281.5 mdp y se ejercieron 257.9 mdp, de los cuales 110.4 mdp corresponden a gasto corriente, 28.0 mdp a gasto extraordinario, 11.3 mdp a obras de remediación de suelos, 36.6 mdp de recursos entregados el Fideicomiso Ferronalesjub 5012-6 por gastos de administración y 71.5 mdp a egresos por operaciones ajenas que no se programan en el presupuesto.

A continuación se describe el presupuesto programado y ejercido por capítulo:

En el Capítulo 1000 "Servicios Personales", los recursos asignados para el semestre que se informa suman la cantidad de 78.6 mdp, importe del cual se ejercieron 71.5 mdp, además de pagos por 4.7 mdp que corresponden a devengados pendientes de pago al cierre del ejercicio anterior; la variación corresponde principalmente a



SAE

INFORME DE AVANCE

1er Semestre de 2016

(Con cifras al 30/06/16)

SHCP

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Página 16 de 18

provisión de las cuotas al IMSS, INFONAVIT y SAR, las cuales se enteran en el mes siguiente, y a lo pendiente de pago en seguro de vida.

Por lo que refiere al Capítulo 3000 "Servicios Generales", se programó un importe de 95.2 mdp, del que se ejercieron 28.6 mdp, además de haberse pagado 5.1 mdp que corresponden a devengados pendientes de pago al cierre del ejercicio anterior; la variación se debe básicamente a que no se ha ejercido lo programado para pasajes nacionales, viáticos, avalúos, subcontratación con terceros y servicios notariales; así como a que algunos servicios como vigilancia, mensajería, pasajes aéreos, limpieza, etc., se encuentran en proceso de revisión y/o pago.

En el Capítulo 4000, "Otras erogaciones", la variación con respecto a lo presupuestado, corresponde a que el pago de ayuda a ex trabajadores (Vallejistas) fue menor a lo programado y a que no se ejerció lo programado para eventos culturales.

En atención al oficio No. 4.3.0.6.-189/2016 con el que la SCT autorizó la transferencia de 63.0 mdp al Fideicomiso Ferronalesjub, se le transfirieron en junio 36.6 mdp, para resarcir los recursos erogados para gastos de administración de enero a julio, el remanente por erogar se trasferirá en julio.

En Obra Pública se programó para el semestre un importe de 32.8 mdp, del que se ejercieron 10.1 mdp, además de haberse pagado 1.3 mdp que corresponden a devengados pendientes de pago al cierre del ejercicio anterior, la variación se debe principalmente a que las obras se encuentran en proceso y a que las estimaciones de obra se encuentran en revisión y/o pago.

En cuanto al ejercicio en gastos extraordinarios se programaron 37.3 mdp para el pago de laudos laborales y se ejercieron 28.0 mdp, de los cuales 4.0 mdp corresponden a pensiones, 20.4 mdp a prestaciones y 3.6 mdp que también corresponden a prestaciones de pagos devengados pendientes al cierre del ejercicio anterior.

En operaciones ajenas que no se programan se pagaron 71.5 mdp, que corresponden básicamente a los 35.0 mdp que se entregaron al SAE para la Recepción, Administración, Control, Uso, Conservación, Guarda, Custodia y Disposición Final del Archivo Documental de FNML y al entero del ISR de nómina y Juicios laborales por 28.5 mdp.

Cabe señalar que en el presupuesto original de 2016 fue necesario considerar 180.0 mdp provenientes del ejercicio 2015, así como 89.5 mdp que originalmente se programaron de recursos de acuerdo a la disponibilidad inicial de este año, para cubrir compromisos asumidos por FNML los cuales han sido restituidos con la ampliación de recursos del PEF 2016.


Ramo 19.- Aportaciones a Seguridad Social

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Ejercido 2016 (*)	Presupuesto Original 2016	Al 1er. Semestre 2016			Variación			
			Modificado Anual	Programado	Ejercido	\$	%		
Disponibilidad Inicial	1	1	1	1	1	-	-		
Ingresos	Otros Ingresos	Intereses por inversión Apoyo Gob. Federal (pensiones)	2	-	-	2	2	-	
		Total Financieros	2	-	-	2	2	-	
		Aportación obligaciones vitalicias	62	-	1	1	0	-42	
		Transferencias del Gobierno Federal	2,634	2,900	2,866	1,376	1,292	-83	-6
		Aportación Indemnización por Fallecimiento	222	-	33	40	40	-	-
		Aportación al Ferronalesjub (2015)	1	-	-	-	4	4	-
		Total Transferencias del Gobierno Federal	2,920	2,900	2,900	1,416	1,336	-79	-6
		Total Otros Ingresos	2,922	2,900	2,900	1,416	1,338	-78	-5
		Total Ingresos	2,922	2,900	2,900	1,416	1,338	-78	-5
		Egresos	Pasivos	Extraordinarios Laudos laborales (obligaciones vitalicias)	60	-	1	1	0
Extraordinarios Laudos laborales (obligaciones vitalicias cancelación)	-			-	0	0	-1	-1	-
Aportación al Ferronalesjub	2,634			2,900	2,859	1,376	1,292	-83	-6
Aportación al Ferronalesjub (2015)	-			-	-	-	1	1	-
Aportación indemnización por fallecimiento	222			-	40	40	40	-	-
Devolución de recursos federales del año anterior	5			-	-	-	6	6	-
Operaciones ajenas (suspendidos)	0			-	-	-	1	1	-
Total Pasivos	2,922	2,900	2,900	1,416	1,339	-77	-5		
Total Egresos	2,922	2,900	2,900	1,416	1,339	-77	-5		
Disponibilidad Final	1	1	1	1	0	-1	-97		

* Cifras Flujo de Efectivo.

Comentarios a las variaciones en el presupuesto 2016 al 1er semestre (Ramo 19).

- Ingresos**

Al mes que se informa, se presupuestó un ingreso por 1,415.8 mdp y se obtuvieron 1,338.2 mdp, de los cuales 1,292.1 mdp corresponden principalmente a los recursos autorizados por el Gobierno Federal como aportación al Patrimonio del Fideicomiso 5012-6 Ferronalesjub, 39.6 mdp para el pago de indemnizaciones por fallecimiento, 0.4 mdp para el pago de obligaciones vitalicias y 4.3 mdp por reintegro del Fideicomiso Ferronalesjub por recursos no utilizados en el ejercicio 2015, principalmente.

La variación negativa de 77.6 mdp corresponde básicamente a recursos no recibidos para el Fideicomiso, ya que la ministración de dichos recursos se solicita sólo por el importe neto a pagar, lo cual fue menor a lo programado.

- Egresos**

Los recursos programados para ejercer al mes que se informa fueron de 1,415.8 mdp y se ejercieron 1,338.8 mdp, de los cuales 1,292.1 mdp corresponden a la aportación al patrimonio del Fideicomiso Ferronalesjub, 0.6 mdp al saldo de recursos e intereses



SAE

INFORME DE AVANCE

1er Semestre de 2016

(Con cifras al 30/06/16)

SHCP

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
Y CREDITO PÚBLICO



Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación

Página 18 de 18

del Fideicomiso Ferronalesjub del ejercicio 2015, 39.6 mdp al pago de indemnizaciones por fallecimiento, 0.3 mdp al pago de obligaciones vitalicias, 6.1 mdp a la devolución de recursos federales del ejercicio 2015 (incluye intereses) y 0.6 mdp por el registro de la cancelación de obligaciones vitalicias, tanto en el renglón de Extraordinarios Laudos laborales por los pagos no cobrados por actores fallecidos y su contraparte en el renglón de operaciones ajenas (suspendidos) por la provisión respectiva.

[Handwritten signature]
ca

[Handwritten signature]